

PROCESO DE SELECCIÓN

Ref. 24 - 66

Nombre del puesto: Apoyo a la investigación II-Técnico de infraestructuras

Descripción del puesto:

Navarrabiomed precisa contratar personal de apoyo a la investigación II con perfil de técnico de infraestructuras.

La persona seleccionada se incorporará a la Unidad de Gestión de la investigación de Navarrabiomed y será la responsable de la gestión de las infraestructuras y el equipamiento de Navarrabiomed.

Funciones y tareas

- 1) Elaborar y coordinar la ejecución del Plan de mantenimiento y explotación de Navarrabiomed:
 - Elaborar y coordinar el Plan de Mantenimiento y de explotación del centro.
 - Gestionar y tramitar las actuaciones correctivas del edificio.
 - Gestionar y tramitar las solicitudes de mantenimiento de instalaciones.
 - Gestionar y supervisar el reacondicionamiento de espacios.
- 2) Definir y gestionar el mantenimiento del Equipamiento de Investigación y la contratación y renovación de software:
 - Identificar y etiquetar los equipos existentes y los nuevos.
 - Definir el Plan de mantenimiento de equipamiento de investigación e implantar, gestionar y realizar el seguimiento de sus actuaciones.
 - Contratar los mantenimientos externos e internos.
 - Realizar el seguimiento del presupuesto anual de mantenimiento.
 - Gestionar las pequeñas reparaciones.
 - Gestionar la documentación correspondiente.
 - Gestionar bajas y cesiones de equipamiento.
- 3) Gestionar la calibración y verificación de equipos de medida para conocer la incertidumbre de los equipos de medida:
 - Elaborar desarrollar y realizar el seguimiento del Plan de calibración anual para equipos de medida.
 - Realizar la contratación de las calibraciones externas.
 - Realizar el seguimiento del presupuesto anual de calibraciones.
 - Revisar las verificaciones internas.
- 4) Realizar la contratación de suministros y servicios para aportar la visión técnica:
 - Análisis de las necesidades de equipamiento.
 - Realizar pedidos de suministros y servicios.
 - Realización de pliegos e informes técnicos y participación en mesas de contratación.
 - Asesoramiento de aspectos técnicos a la Dirección y grupos de investigación.

Condiciones laborales de la oferta:

- **Jornada:** Completa (40 h semanales)
- **Modalidad del contrato:** Contrato de actividades científico-técnicas
- **Retribución:** 28.442,66€/brutos/anuales
- **Incorporación:** inmediata

Fecha de publicación: 06 de agosto de 2024.

Fecha de cierre: 23 de agosto de 2024 a las 12.00h

[Inscripción online](#)

Se amplía el plazo de inscripción hasta el 13 de septiembre de 2024 a las 12:00.

ANEXO 1: PERFIL APOYO A LA INVESTIGACIÓN II-Técnico de infraestructuras

Requisitos mínimos del puesto:	
Titulación:	<ul style="list-style-type: none"> Grado Universitario/Licenciado/Ingeniero Superior o Ingeniero Técnico. Máster Universitario.
Experiencia: (mínima de 2 años)	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración y coordinación del Plan de Mantenimiento y de explotación de un centro. Definición del Plan de mantenimiento de equipamiento e implantación y gestión del seguimiento de sus actuaciones. Análisis de las necesidades de equipamiento de un centro.
Conocimientos y méritos valorables	
<ul style="list-style-type: none"> Experiencia en la realización de pliegos e informes técnicos y participación en mesas de contratación. Experiencia en entornos de investigación biomédica. 	
Aptitudes:	<ul style="list-style-type: none"> Aprendizaje y mejora continua. Valoración del trabajo de los demás. Responsabilidad y capacidad de asumir compromisos. Creatividad en la resolución de conflictos. Flexibilidad y adaptación al cambio.
Habilidades Generales:	<ul style="list-style-type: none"> Capacidad de establecer buenas relaciones personales, capacidad de comunicación y capacidad de trabajo en equipo. Iniciativa, autonomía y capacidad de planificación y organización del trabajo y el tiempo. Resolución creativa de problemas e imprevistos. Organización, entusiasmo, capacidad analítica, flexibilidad, adaptación al trabajo. Compromiso e iniciativa con las funciones asignadas.
Criterios sociales valorables	
<ul style="list-style-type: none"> Certificado de Discapacidad de al menos el 33%. 	

Navarrabiomed fomenta un entorno de trabajo libre de cualquier discriminación e incorpora la igualdad de oportunidades en todos sus procesos de selección. Cada candidatura recibida se evalúa según criterios académicos y profesionales.

Para la valoración de los méritos se utilizará el CV y podrá solicitarse la presentación de documentación adicional que demuestre y justifique la adquisición de esos méritos. Las personas preseleccionadas deberán aportar referencias que podrán ser solicitadas antes de la entrevista.

Se recomienda revisar detalladamente los términos de la oferta y que se aporte en la solicitud la evidencia necesaria para demostrar que se ajustan a los distintos apartados descritos en el perfil del puesto. El proceso de preselección se basará exclusivamente en la revisión de esta documentación aportada. Debido a la alta demanda esperada para este tipo de puestos, se recomienda abstenerse a aquellas personas que no se ajusten "estrictamente" al perfil requerido para el puesto. Las solicitudes que no cumplan con los requisitos mínimos no serán consideradas.

Tampoco serán consideradas aquellas candidaturas enviadas fuera del plazo de publicación.